

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ORDEN de 22 de febrero de 2010, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2010, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 22 de febrero de 2010

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Economía y Hacienda



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de  
And.(Consol)  
Ejercicio: 2010

P.E.C. 2010-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>132.879.682</b>
a) Ventas	1.855.898
b) Prestaciones de servicios	131.023.784
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>-3.026.535</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>2.275.129</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>214.831</b>
a) Consumo mercaderías	151.211
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	63.620
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>64.874.316</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.175.610
b) Subvenciones y otras transferencias	12.023.368
b.1) De la Junta de Andalucía	11.413.739
b.2) De otros	609.629
c) Transferencias de financiación	46.675.338
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>82.215.680</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	62.300.109
b) Cargas sociales	19.915.571
c) Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>93.066.654</b>
a) Servicios exteriores	92.249.677
b) Tributos	702.456
c) Otros gastos	114.521
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>10.396.719</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>1.872.405</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>1.996.800</b>
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	1.996.800
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>5.186.742</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	3.910.386
a.1) En empresas del grupo y asociadas	3.910.386
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.276.356
b1) De empresas del grupo y asociadas	423.572
b2) De terceros	852.784
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>-963.318</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	9.664
b) Por deudas con terceros	-972.982
c) Por actualización de provisiones	0
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>-2.480.000</b>
a) Deterioros y pérdidas	-2.480.000
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-49.760</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>18.598.213</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>190.486.861</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>209.085.074</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de  
And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
<b>I. Adquisiciones de inmovilizado</b>		<b>550.600.242</b>
I. Inmovilizado Intangible:		965.390
1. Desarrollo		0
2. Concesiones		0
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0
4. Fondo de Comercio		0
5. Aplicaciones informáticas		965.390
6. Otro inmovilizado intangible		0
II. Inmovilizado Material:		124.774.572
1. Terrenos y construcciones		15.158.750
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		7.287.002
3. Inmovilizado en curso y anticipos		102.328.820
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:		35.350.280
1. Instrumentos de patrimonio		4.350.000
2. Créditos a empresas		31.000.000
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		280
IV. Inversiones financieras a largo plazo:		389.510.000
1. Instrumentos de patrimonio		150.000.000
2. Créditos a terceros		239.510.000
3. Valores representativos de deuda		0
4. Derivados		0
5. Otros activos financieros		0
<b>2. Cancelación de deudas</b>		<b>7.329.677</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros		0
b) De otras deudas		7.329.677
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediación</b>		<b>122.236.540</b>
a) De la Junta de Andalucía		122.236.540
b) De otras Administraciones Públicas		0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>		<b>680.166.459</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de  
And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

P.E.C. 2010-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital		Previsión 2010
<b>I. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>		<b>491.810.210</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias		216.686.160
b) Transferencias de Financiación		35.614.050
c) Bienes y derechos cedidos		0
d) Aportaciones socios/patronos		239.510.000
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>		<b>152.372.017</b>
a) De empresas del grupo		0
b) De empresas asociadas		0
c) De otras deudas		150.718.767
d) De proveedores de inmovilizado y otros		1.653.250
<b>3. Recursos Propios</b>		<b>35.984.232</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas		0
b) Recursos procedentes de las operaciones		35.984.232
c) Enajenación de inmovilizado		0
d) Enajenación de acciones propias		0
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>680.166.459</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><u>MEMORIA PREVISIÓN 2010 FICHA PEC 3 (consolidado).</u></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORIA PRESUPUESTO 2010 AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA</b></p> <p>En el segundo ejercicio de una nueva legislatura la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía se encuentra en plena transformación de su segunda fase de su renovación para convertirse en el motor del impulso económico de la actividad productiva de la región. Para esta nueva transformación se orienta a darle una visión más innovadora, de investigación y fundamentada en la Economía del Conocimiento como elemento esencial de esta apuesta tal y como prevé la Ley de la Ciencia y el Conocimiento de la que la Agencia pasa a ser un pilar muy importante en su desarrollo.</p> <p>La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, asume para los próximos 3 años nuevos retos y objetivos derivados de la apuesta política que la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa ha realizado en su Plan de Acción 2008 – 2012. La Agencia se está convirtiendo en el MOTOR DE LA INNOVACIÓN y en LÍDER DEL DESARROLLO ECONÓMICO en Andalucía. Para ello continua con la puesta en marcha su Plan de actuación 2008 - 2012, que define unos objetivos claros y precisos, para establecer un planteamiento concreto en líneas de acción, medidas y programas que permitan alcanzarlos. Se configura, así mismo, un sistema de evaluación de resultados e impactos que permitirá valorar la eficacia y eficiencia de las políticas públicas; para ello transformará sus estructuras con objeto de servir a las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o El posicionamiento de la Agencia como <b>Coordinador</b> de todo el sistema andaluz de apoyo a la innovación en las empresas andaluzas</li> <li>o El aprovechamiento de su gran implantación y presencia territorial, para identificar de forma <b>proactiva</b> las necesidades reales de los sectores empresariales y de los diferentes territorios de Andalucía, y para actuar como impulsor ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para resolverlas</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	

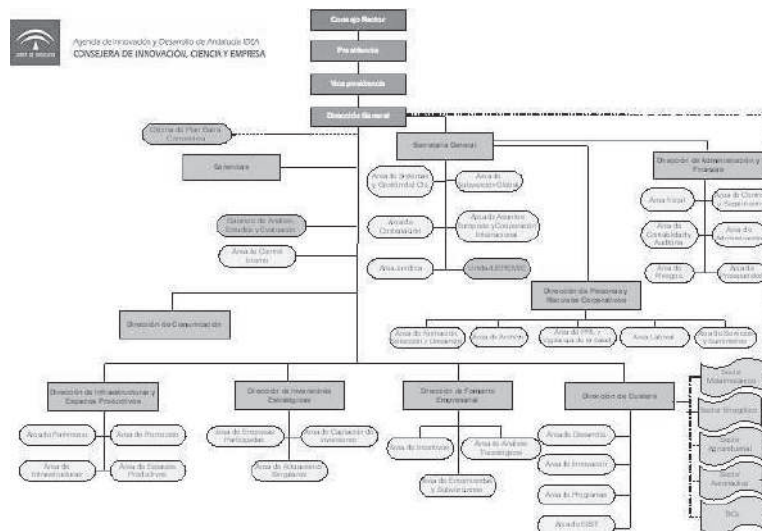
**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- o La venta de Andalucía en el mundo y fruto de ello, la **atracción de inversiones** y empresas nacionales e internacionales a Andalucía
- o El desarrollo de una agresiva política de impulso y potenciación de los **clusters** sectoriales e intersectoriales de Andalucía, como elemento básico del impulso de la innovación en la región, en el marco de la política establecida por la Dirección General de Industria.
- o El impulso de la **creación de nuevas empresas** innovadoras y tecnológicas de alto crecimiento a través de RETA.

Es especialmente importante el papel que debe jugar la Agencia de Innovación como **“Coordinador”** de todo el sistema andaluz de innovación empresarial, delegando la operativización de muchas de las actividades de impulso de la innovación en el resto de instrumentos de la CICE en sus áreas de especialización: RETA, CTA, FRAE, etc.

Para la consecución de todos estos objetivos se reestructura la Agencia con un formato innovador que permite la dirección transversal de las actuaciones orientada a objetivos y con una permanente evaluación de resultados:





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">En el Plan de actuación de la nueva Agencia se definen como objetivos generales los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo 1: Impulso a los principales cluster de Andalucía.</li> <li>- Objetivo 2: Desarrollo y mejora de infraestructuras y espacios productivos.</li> <li>- Objetivo 3: Promoción y Captación de Inversiones Estratégicas.</li> <li>- Objetivo 4: Fomento Empresarial y Servicios Avanzados.</li> <li>- Objetivo 5: Organización interna innovadora para ser líder en innovación y desarrollo regional.</li> </ul> <p>Para alcanzar estos objetivos se han planteado 19 Líneas de Acción que se plasman en 36 Medidas y se desarrollan a través de 82 Programas.</p> <p>El presupuesto inicial de la Agencia dependiente del presupuesto Junta Andalucía supone un montante de 665,34 millones de euros lo que resulta un descenso del -9,09 % respecto del mismo presupuesto del año anterior. Respecto al presupuesto consolidado que incluye a las entidades SOPREA, FAGIA, INVERCARIA, SANDETEL, VEIASA, INCUBA y AEROPOLIS e incorpora los ingresos propios y por endeudamiento el montante total asciende a 981,83 millones de euros.</p> <p>Las novedades más importantes que incorpora el presupuesto son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se continúa la gestión del holding fund que incorpora JEREMIE como modo de gestión de la Subvención Global de Andalucía. Este Fondo de Fondos viene a recabar el 80% del montante global que corresponde a las partidas destinadas a inversiones financieras de "revolving" (Prestamos participativos, capital semilla, inversiones en capital riesgo, fondo de avales, etc) con el que se pretende inyectar en el mercado de la pyme andaluza a través de fondos individuales para cada una de las categorías con una participación privada.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>b) Segunda fase del Programa de Suelo Productivo de Andalucía 2008- (PROSPA II) como instrumento de ordenación y planificación que oriente las actuaciones que desde la Junta de Andalucía se vienen desarrollando en materia de suelo, priorizando las actuaciones a desarrollar en un futuro, con una dotación de 150 millones de euros para 2010 entre otras las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación Parque Científico Tecnológico de Almería (PITA)</li> <li>2. Parque de Innovación Empresarial del Mármol.</li> <li>3. Ampliación del Parque Científico Tecnológico de Jerez de la Frontera</li> <li>4. Parque Empresarial de la Bahía de Cádiz. 1ª Fase</li> <li>5. Parque Empresarial de la Janda Interior</li> <li>6. Parque Empresarial de la Rinconada</li> <li>7. Ampliación del Parque Científico Tecnológico de Ciencias de la Salud.</li> <li>8. Parque de Innovación Empresarial de Motril.</li> <li>9. Parque Científico Tecnológico de Huelva.</li> <li>10. Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva</li> <li>11. Parque Empresarial del Campus Científico Tecnológico de Linares.</li> <li>12. Parque Empresarial de Alcaudete.</li> <li>13. Ampliación del Parque Científico Tecnológico de Andalucía en Málaga (PTA).</li> <li>14. Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor.</li> <li>15. Parque de Innovación Empresarial AGROPOLIS.</li> </ol> <p>c) Se incorpora nuevas actuaciones destinadas a inversión en infraestructuras de telecomunicaciones y para la creación de centros de empresas a través de un Convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación</p> <p>d) Así mismo se incorpora una nueva línea de incentivos a las entidades de economía social ya iniciada en 2009 por importe de 3,125 millones de euros en 2010.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>e) Otra de las novedades de la legislatura que continua en 2010 la constituyen la inclusión en los presupuestos de la dotación correspondiente a la Orden por la que se aprueba el programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales en Andalucía por importe de 204 millones de euros para el ejercicio 2010 y que ya contaba con una dotación extraordinaria a final del anterior ejercicio de 75 millones. Este programa de ayudas se dirige a las pequeñas, medianas y grandes empresas que tengan la sede social efectiva de su actividad y/o algún establecimiento operativo principal en Andalucía y que respondan a la definición de “empresa en crisis” con arreglo a las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis (2004/C 244/02). En esta misma línea de trabajo se incorporan los fondos procedentes de la Consejería de Empleo para el apoyo a empresas y trabajadores resultado de la resolución de conflictos laborales así como en soluciones de mantenimiento y conservación de empleo que ascienden en 2010 a 53 millones de euros.</p> <p>f) Por su puesto se mantiene el nivel de cobertura de ayudas públicas a las empresas andaluzas en el marco de la Orden de de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía. Esta Orden que cuenta con unas subvenciones ya concedidas de 500 millones de euros desde su inicio en 2007, se incorpora una dotación para la adquisición de nuevos compromisos en 2010 por importe de 103,81 millones de euros más. Tras el nuevo marco y estructura de la Agencia, analizado el aspecto cuantitativo y cualitativo del funcionamiento y del impacto durante la pasada legislatura de la orden en la capacidad real de innovación de las empresas beneficiarias, se procede a final de 2008 a rediseñar la orden y sus líneas de apoyo a la innovación en la nueva legislatura con objeto de abordar un programa específico de apoyo a los grandes proyectos empresariales de inversión, que no se encuentran adecuadamente resueltos por esta orden, enfocada más en proyectos pequeños y medianos, y la situación de desventaja en la que sitúa a Andalucía en la competencia con otras</p>	





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">regiones por atraer estos proyectos, así como la adaptación a los nuevos marcos jurídicos europeos de ayudas a empresas.</p> <p>g) Por último se mantienen la gestión de la Orden de autónomos que cuenta con una dotación para el ejercicio 2010 de 45 millones de euros.</p> <p>En cuanto al presupuesto de explotación de la Agencia se indica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ingresos propios del ejercicio 2010 en IDEA se reducen a los rendimientos de actividades inmobiliarias, alquileres, ventas de inmovilizado y rendimientos financieros que se estiman en un montante de 6,475 millones de euros y que en el grupo predominan las prestaciones de servicio de VEIASA con 76,68 millones de euros y ventas de AEROPOLIS. Las partidas más significativas de otros ingresos de explotación, son las transferencias de financiación y las subvenciones y transferencias de explotación que se reciben de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa.</li> <li>• El Plan de Austeridad en aplicación en la Agencia supone una reducción de los gastos corrientes. Así mientras los gastos de personal estimados se mantienen congelados en relación a los del año 2009, se pretende una reducción del gasto corriente que permita que con el ahorro generado atender a las nuevas situaciones que se creen derivadas de la crisis financiera ahora vigente.</li> </ul> <p>Las principales inversiones a realizar durante el ejercicio 2010 serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversiones en el Parque científico de Huelva, Centro de Investigación Medina, Centro metalmecánica en Linares, Centro de oleaginosas en Jaén, Centro Tecnológico Aeroespacial en Sevilla, Centro Tecnológico de energías Renovables en Almería.</li> <li>• Inversiones derivadas del PROSPA en cofinanciación con EPSA que destina una inversión para el ejercicio 2010 de 150 millones de euros en distintos parques industriales.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones gestionadas por intermediación de la Junta de Andalucía consistentes fundamentalmente en subvenciones a fondo perdido por un montante de 88 millones de euros.</li> </ul>	
<p><b>FAGIA</b> seguirá asistiendo y colaborando con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA en proyectos específicos y acciones singulares, tanto de la misma Agencia, como de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE). Dichas actuaciones se pueden concretar en las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 - Centro de Negocios de Empresa de la CICE en Madrid.</li> <li>1.2 - Plan Renove Electrodomésticos 2010, programa para promover el ahorro y la eficiencia energética en los hogares andaluces</li> <li>1.3 - Gestión y seguimiento de incentivos a los autónomos, nuevo programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo.</li> <li>1.4- Otras actuaciones de asistencia técnica</li> </ul>	
<p>La compañía participara, así mismo en algunas colaboraciones singulares de la Agencia con otras Consejerías, como con la de Empleo (Servicio Andaluz de Empleo) o Gobernación (programa de Redes Interculturales).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 – Colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo, actuación con la que se pretende mejorar la empleabilidad de los andaluces a través de la asistencia técnica en tres áreas de actuación: jurídica, informática y administrativa.</li> <li>2.2 - Programa Redes Interculturales, cuyo objetivo es la dinamización del tercer sector en Andalucía vinculado con la inmigración favoreciendo la comunicación e información entre las ONG y las asociaciones implicadas en ella.</li> </ul>	
<p>Los ingresos previstos por prestación de servicios por cada una de estas actuaciones se reflejan a continuación:</p>	
<b>Actuaciones</b>	<b>Prestación de Servicios</b>
Renove Electrodomésticos 2010	606.389,86
Gestión y seguimiento de incentivos a los autónomos	401.420,63
Centro de Negocios de Empresas en Madrid	143.000,00
Otras actuaciones de asistencia técnica	78.624,29
Redes interculturales	317.950,20
Colaboración S.A.E.	692.451,08



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)															
<b>PREVISIÓN</b>															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>															
<p>La asignación prevista de personal a cada una de las actuaciones mencionadas supondrán los siguientes gastos.</p>															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Actuaciones</th> <th style="width: 50%;">Gastos de Personal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan Renove de Electrodomésticos</td> <td style="text-align: right;">224.401,56</td> </tr> <tr> <td>Gestión y seguimiento de incentivos a los autónomos</td> <td style="text-align: right;">117.146,44</td> </tr> <tr> <td>Centro de Negocios de Empresas</td> <td style="text-align: right;">127.214,45</td> </tr> <tr> <td>Otras actuaciones de asistencia técnica</td> <td style="text-align: right;">74.173,86</td> </tr> <tr> <td>Redes interculturales</td> <td style="text-align: right;">152.638,70</td> </tr> <tr> <td>Colaboración S.A.E.</td> <td style="text-align: right;">653.255,74</td> </tr> </tbody> </table>	Actuaciones	Gastos de Personal	Plan Renove de Electrodomésticos	224.401,56	Gestión y seguimiento de incentivos a los autónomos	117.146,44	Centro de Negocios de Empresas	127.214,45	Otras actuaciones de asistencia técnica	74.173,86	Redes interculturales	152.638,70	Colaboración S.A.E.	653.255,74	
Actuaciones	Gastos de Personal														
Plan Renove de Electrodomésticos	224.401,56														
Gestión y seguimiento de incentivos a los autónomos	117.146,44														
Centro de Negocios de Empresas	127.214,45														
Otras actuaciones de asistencia técnica	74.173,86														
Redes interculturales	152.638,70														
Colaboración S.A.E.	653.255,74														
<p>En los servicios exteriores la partida con mayor peso será, fundamentalmente, la contratación de asistencias técnicas de carácter empresarial, cuyo importe ascenderá a 453.648,58 euros.                      En lo referente al presupuesto de capital, se prevé la realización de la inversión en equipos de procesos de información por unos 12.000 euros.                      No se recibe financiación directa de la Junta de Andalucía ni mediante transferencias corrientes ni de capital, ni a través de subvenciones de explotación ni de capital.</p>															
<p><b>INCUBA</b> desarrollará durante el ejercicio 2.010 las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del Programa “EMPRESA 24 HORAS”</li> </ul>															
<p>El Programa Empresa 24 horas es una iniciativa de la Junta de Andalucía que permite a un emprendedor reducir a un día los pasos necesarios para contar con una sociedad mercantil y comenzar a operar de inmediato con ella. El Programa, aprobado por el Consejo de Gobierno el 27 de enero, es gestionado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, para facilitar al máximo la puesta en marcha de una iniciativa empresarial.</p>															
<p>Para la puesta en marcha y ejecución del programa, INCUBADORAS ha constituido un banco de 200 Sociedades Limitadas, todas bajo la denominación INNOVA24H S.L. precedida de un ordinal (01INNOVA24H y sucesivas), las ha inscrito en el registro mercantil, les ha legalizado los libros societarios de tenencia obligatoria, les ha obtenido el CIF definitivo, contando todas con una cuenta corriente de 3.006 menos los gastos de constitución, que en todos los casos asciende a 700 euros más IVA, y todas cuentan con garantía de inactividad por cuanto que ninguna es dada de alta en el censo tributario (modelo 036), hasta el mismo momento de su transmisión.</p>															
<p>Todas las sociedades en su constitución cuentan un objeto social amplio en el que se pueden ver representadas la práctica totalidad de los actividades mercantiles, están domiciliadas en las sedes de las distintas Gerencias Provinciales de IDEA.</p>															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">- <u>Toma de participaciones en el capital de las sociedades andaluzas</u></p> <p>Encaminar parte de la actividad hacia la participación en el capital de sociedades andaluzas pertenecientes a los sectores industriales estratégicos determinados para tal fin por las políticas socio-económicas marcadas por la Junta de Andalucía.</p> <p><b>INVERCARIA</b> ha configurado su estructura en torno a un equipo multidisciplinar para el desarrollo de su actividad, centrada en los procesos de Promoción y Captación de proyectos, Análisis, Inversión y Seguimiento y Control de las inversiones. La orientación del papel que desempeña INVERCARIA en sus participaciones no sólo se centra en la línea de financiación de los proyectos sino también en la de aportar valor añadido a las mismas durante el período de permanencia en las compañías. Estas necesidades se centran en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de las compañías.</li> <li>2. Orientación de hacia el desarrollo de productos (mayor relevancia de la investigación tecnológica).</li> <li>3. Definición de la estrategia comercial y capacidad para desarrollar y ejecutar ésta. Dificultad de acceso al mercado por la débil estructura de las compañías y por la especialización de los productos o servicios que se ofertan.</li> <li>4. Gestión financiera.</li> </ol> <p>Para el ejercicio de la actividad inversora de INVERCARIA no se repercute en los proyectos que son objeto de inversión dado los estadios iniciales de actividad en los que se encuentran éstos. Esto supone, adicionalmente, una falta de ingresos de explotación de INVERCARIA para la cobertura de estos gastos, hecho que no es diferencial respecto al resto de compañías de capital riesgo que operan en el mercado, que se financian con cargo a un porcentaje fijo sobre los fondos gestionados.</p> <p>Por todo ello, es necesario aportar los fondos necesarios en concepto de Subvención de Explotación para la cobertura de gastos de explotación del ejercicio de dicha Compañía .</p> <p>Las fichas PEC de <b>SANDETEL</b> reflejan la actual coyuntura de incertidumbre ante la crisis, de forma que a pesar del crecimiento del volumen de facturación hay una desaceleración respecto a años anteriores y una disminución respecto a las previsiones iniciales para el ejercicio 2009.. Los ingresos por prestación de servicios provienen en un 93% de los proyectos encomendados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, y en un 7% de los servicios derivados de los contratos suscritos con Canal sur Televisión y Canal Sur Radio para el transporte y difusión de señales de audio y video. Estos servicios se prevén que sigan prestándose hasta el final de la vigencia sus contratos a finales del ejercicio.</p> <p>A pesar del crecimiento contenido de la prestación de servicios se prevé para el ejercicio 2010 un crecimiento aproximado del 0,3% del coste de personal. Este crecimiento supone una disminución por importe equivalente de las contrataciones de terceros de acuerdo a la filosofía de la Sociedad de crear y mantener un equipo especializado y con conocimientos específicos en nuestra área que permita aumentar el valor añadido de los servicios que se prestan. La Sociedad está realizando un esfuerzo para potenciar y ayudar al sector en tiempos de crisis. Esto queda reflejado en los ingresos financieros que experimentan una disminución debido a la aplicación de política de acortar los plazos de pagos a los proveedores que se aplica en las contrataciones desde el ejercicio 2009. No se han incluidos los efectos en Tesorería de la posible venta de la participación de Axión.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En relación a las inversiones se prevén que serán las necesarias únicamente para el crecimiento esperado, y la reposición de los equipos relacionados con puestos de trabajo de la Sociedad, siendo de escaso volumen respecto al presupuesto.</p> <p>SANDETEL participa a su vez de CITANDALUCIA y SADESI.</p> <p><b>CITANDALUCIA</b> En el ejercicio 2010 están previstas una transferencia de financiación (Subvención de Capital - nominativa) por parte de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, al igual que las parte de las transferencias de financiación para la Encomienda de Gestión para la gestión del Comité Andaluz de la Sociedad del Conocimiento (la otra parte se realiza en 2009). Se consolida la participación en proyectos europeos, de los que los más destacables son el proyecto CESEAND 2008-2010, el programa MET 3 de Fondos Estructurales (2009-2011) y el programa del CDTI para la incentivación de la participación de las empresas andaluzas en el VII Programa Marco de la Comisión Europea. Se prevé el leve aumento del gasto de personal debido a la contratación de algunos técnicos adicionales que se dediquen tanto a la gestión de los proyectos europeos en los que la empresa participa, como al área técnica de Transferencia de Tecnología. En referencia al presupuesto de capital están previstas inversiones en inmovilizado inmaterial para nuevas herramientas de gestión de transferencia de tecnología.</p> <p><b>SADESI</b> Analizaremos las principales partidas de ingresos y gastos del presupuesto de explotación, así como del presupuesto de capital. Referente a los gastos de personal, destacamos que se seguirán las indicaciones de la Dirección General de Presupuestos para el ejercicio 2010. Respecto a las amortizaciones, las partidas más significativas responden a las inversiones ejecutadas hasta final del ejercicio 2009, en donde se ha considerado un incremento de las inversiones en el segundo semestre de dicho ejercicio y con el efecto de las inversiones ejecutadas en 2010. Para 2010, las inversiones previstas ascienden a 1,5 millones de euros aproximadamente, lo que viene a representar un 20% menos que en el año anterior. La dotación a la amortización para 2010 viene a representar un 6% aproximadamente sobre el total de gastos previstos para 2010. Las inversiones de 2010 serán básicamente en Hardware con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Soportar el crecimiento vegetativo en el uso de los servicios</b></li> <li>• <b>Consolidar el almacenamiento y backup</b></li> <li>• <b>Mejorar la capacidad de los servicios</b></li> <li>• <b>Mejorar la disponibilidad de los servicios</b></li> <li>• <b>Disponer de nuevas funcionalidades para mejorar la calidad de los servicios</b></li> <li>• <b>Dotar de mayor flexibilidad a la infraestructura</b></li> <li>• <b>Responder a la demanda de nuevos servicios</b></li> </ul> <p>Los conceptos de la inversión serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Crecimiento de la SAN en tamaño</b></li> <li>• <b>Crecimiento en cabina</b></li> <li>• <b>Ampliación de licencias de back-up</b></li> <li>• <b>Crecimiento vegetativo electrónica de red, estructura de balanceo, firewalls, etc.</b></li> <li>• <b>Crecimiento vegetativo de la infraestructura</b></li> </ul> <p>Otra parte de las inversiones será para el mantenimiento correctivo y evolutivo del (SIO) Sistema Integrado de Operaciones, aplicación que integra el sistema de Incidencias, Provisión, Facturación, Inventario y Generación de informes de Sadesi.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3			
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
<b>PREVISIÓN</b>					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>					
<p>La siguiente partida de gasto significativa se corresponde con los gastos financieros. Estos son debidos a los préstamos que financian las inversiones. Derivado del sistema de financiación de Sadesi, a través de las encomiendas de gestión, las inversiones tienen que ser financiadas con recursos ajenos, con el fin de no provocar tensiones tesorería. Para el año 2010 vienen a representar un 0,3% del total de gastos.</p> <p>Servicios externos es la otra partida significativa del presupuesto de explotación. En ella están incluidos mantenimientos, servicios profesionales, arrendamientos, suministros, etc.....Para el ejercicio 2010 viene a representar un 72,7% aproximadamente sobre el total presupuestos de gastos. La política de la empresa es subcontratar todo aquello que requiera de personal y que no aporte un valor añadido adicional respecto al hecho de incorporar en plantilla a dicho personal. Respecto a las partidas de ingresos, todos proceden de las encomiendas de gestión. La mayor parte de ellos proceden de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.</p> <p><b>SOPREA</b>, durante el ejercicio 2010, continuará dirigiendo su actividad a participar en el capital de sociedades andaluzas necesitadas de incrementar sus recursos propios para potenciar su crecimiento o participar en proyectos, que dentro de la política económica de la Comunidad Autónoma, se consideran con incidencia en sectores industriales estratégicos.</p> <p>Asimismo, SOPREA, S.A. se incorporará, como intermediario financiero al holding fund "JEREMIE". Desarrollará parte del fondo multiinstrumento, como parte de las líneas de actuación del holding fund, a través de diversos instrumentos financieros (préstamos participativos, fondo de avales, etc), de tal forma que responda de manera integral a las necesidades de las empresas como beneficiario finales del programa JEREMIE.</p> <p><b>VEIASA</b> durante el año 2010 realizará las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Ampliación y mejora de Instalaciones</u></b></li> <li>• <b><u>Nuevas Estaciones: Se finalizarán las obras de 2 nuevas estaciones por saturación, con ubicación en Marbella (o emplazamiento cercano) y Sevilla capital, cuyo comienzo de obra se realiza en 2009. El importe de la inversión estimada para el 2010 es de 7.000.000 euros.</u></b> <p>Además se comenzarán y terminarán otras 2 nuevas estaciones, situadas en Cártama y Mijas (Málaga), con un importe estimado de <b>3.800.000 euros</b>.</p> <p>Por último se comenzarán las obras de 6 estaciones nuevas por saturación de las existentes, la distribución geográfica de las mismas por provincia es la que sigue:</p> </li> </ul>					
<b>PROVINCIA</b>	<b>Nº CENTROS</b>	<b>INVERSION TOTAL</b>	<b>INVERSION 2010</b>	<b>INVERSION 2011</b>	<b>INVERSION 2012</b>
ALMERÍA	1	1.500.000	750.000	750.000	
CADIZ	1	1.500.000	750.000	750.000	
CORDOBA	3	4.250.000	1.750.000	1.750.000	750.000
GRANADA	1	3.500.000		1.750.000	1.750.000
HUELVA	2	4.000.000	1.000.000	2.000.000	1.000.000
JAEN	1	2.000.000	750.000	1.250.000	
MALAGA	2	3.750.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
SEVILLA	3	5.000.000	0	2.000.000	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>14 CENTROS</b>	<b>25.500.000</b>	<b>6.250.000</b>	<b>11.500.000</b>	<b>7.750.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- Reforma de Itv's adscritas: **Está previsto finalizar las reformas comenzadas en 2009, estaciones adscritas por la Junta de Andalucía, de Guarromán y Peligros, con un montante para 2010 de 3.100.000 euros, así como convertir en definitivas unas instalaciones actualmente provisionales en la estación de Útrera (Sevilla) y ampliar la estación de Ronda (Málaga), el importe estimado será de 610.000 euros.**
- **Equipamientos de laboratorios e Itv's**
  - **Laboratorios.** Al objeto de ampliar y mejorar la carta de servicios actuales, tratamos aquí la maquinaria necesaria. Importe estimado de **200.000 euros.**
- Equipamiento estaciones Itv's. **Mejoras de equipamiento e innovación en las estaciones. Programas de actuación:**

1.- Gestión de Colas.	<b>740.000 Euros</b>
2.- Informatización Líneas Itv.	<b>675.000 Euros</b>
3.- Salas Técnicas	<b>250.000 Euros</b>

En definitiva para llevar a cabo este calendario de inversiones hará falta una inversión de **22.625.000 euros.**

**PRINCIPALES PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS.**

- **Gastos de personal.-**

Personal a Final de 2009:	1.129 personas	
<b>Personal estimado a Final de 2010:</b>	<b>1.138 personas</b>	
Incremento 10-09:	0,7 %	
Salario Unitario medio año 2009:	43.397 euros	
<b>Salario Unitario medio año 2010:</b>	<b>44.725 euros</b>	
Incremento previsto IPC 3%		
Sueldos y Salarios 2010:	70,00%	36.906.137 euros
Seguridad Social + Formación 2009:	30,00%	12.236.851 euros
<b>Total Personal</b>	<b>100,00%</b>	<b>49.142.988 euros</b>

- **Ingresos por Servicios.-**

Las inspecciones previstas para el periodo 2009-2012, para el cálculo del precio unitario medio de inspección se toma como referencia el incremento de IPC previsto, excepto en 2010 que el incremento es 0%.

<b>Nº INSPECC/VERIF. AÑO (MILES)</b>				
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
FIJA ITV	2.273	2.368	2.687	2.800
MOVIL AGRICOLA	36	36	36	36
MOVIL CICLOMOTORES	36	40	44	48
LABORATORIOS	65	65	65	65
<b>Total general</b>	<b>2.410</b>	<b>2.508</b>	<b>2.831</b>	<b>2.948</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>PREVISIÓN</b>	

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

<b>PRECIOS MEDIOS ESTIMADOS</b>				
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
FIJA ITV	30,23 €	30,23 €	31,14 €	32,07 €
MOVIL AGRICOLA	36,83 €	36,83 €	37,94 €	39,08 €
MOVIL CICLOMOTORES	20,38 €	20,38 €	20,99 €	21,62 €
LABORATORIOS	45,81 €	45,81 €	47,19 €	48,60 €

Con ambos cuadros (nº inspecciones y precios unitarios medios) podemos calcular los ingresos para el periodo considerado.

<b>CIFRA DE VENTAS EN MILES DE EUROS</b>				
	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
FIJA ITV	68.716 €	71.594 €	83.674 €	89.793 €
MOVIL AGRICOLA	1.317 €	1.317 €	1.357 €	1.398 €
MOVIL CICLOMOTORES	735 €	809 €	916 €	1.038 €
LABORATORIOS	2.961 €	2.961 €	3.050 €	3.142 €
<b>Total general</b>	<b>73.730 €</b>	<b>76.681 €</b>	<b>88.997 €</b>	<b>95.371 €</b>

• **Dividendos.-**

Para poder llevar a cabo este ambicioso plan de inversión y poder acometer en fecha con los compromisos de pago, se ha determinado modificar la política de dividendos empleada hasta ahora. Por tanto en la ejecución del PAIF 2010 no se tiene en cuenta como objetivo el reparto del mismo.





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><b><u>Memoria PEC 4 Consolidado</u></b></p> <p>En esta memoria se comenta las principales desviaciones entre el Presupuesto de Explotación y de Capital correspondiente al año 2008 del Consolidado de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que se han producido entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado.</p> <p>En el <b>presupuesto de explotación</b>, observamos que en términos generales existe un cumplimiento ajustado a lo presupuestado, aunque cabría destacar las siguientes desviaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Otros gastos de explotación:</b> La desviación se produce por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía debida a que la Dirección General de presupuesto estableció un criterio que exigía la imputación al presupuesto de explotación de todas las dotaciones presupuestarias del capítulo 4, aún cuando el destino y la naturaleza real de las operaciones sea el del otorgamiento de ayudas a empresas. En contabilidad, la Agencia registra estas transacciones en base a su destino, es decir con el tratamiento de una dotación de capital principalmente. En cuanto a las empresas es Sandetel la que se desvía de su previsión por un cálculo erróneo de los servicios exteriores que lo presupuestaron al alza.</li> <li>• <b>Otros ingresos de explotación:</b> En los ingresos de explotación la variación más significativa se corresponde a los ingresos por transferencias de financiación de explotación. En este epígrafe se recogen el importe relativo a las transferencias de financiación de explotación, así como las subvenciones nominativas que se encuentran, ambas, a la fecha en fase contable OP. En el apartado de transferencias de financiación se incluyen las dotaciones presupuestarias del capítulo 4, siendo el destino real de las mismas ayudas a empresas.</li> <li>• <b>Ingresos financieros:</b> La diferencia mas importante proviene de los intereses generados en las cuentas corrientes de la empresa.</li> <li>• <b>Gastos financieros:</b> La desviación viene producida por la reducción en el grado de ejecución de inversión den SADESI , lo que ha motivado un menor grado de endeudamiento. Además la Agencia ha financiado inversiones a través de una subvención de capital. VEIASA ha dispuesto en menor medida de las pólizas de crédito sobre lo originalmente presupuestado.</li> <li>• <b>Variación de valor razonable en instrumentos.</b> Esta partido no fue presupuestada y su nacimiento viene producido por las actualizaciones de valor provocadas por las normas del NPGC.</li> <li>• <b>Resultado por enajenación de instrumentos financieros.</b> Por parte de la Agencia se recoge principalmente la provisión realizada al saldo de deudores con Santana Motor S.A., derivadas de sus pérdidas del ejercicio por importe de 41.429 miles de euros, la</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>dotación de las pérdidas acumuladas de Inversión y Gestión Capital Riesgo de Andalucía S.A., y Parque del Aceite y el Olivar S.A. (GEOLIT) por importe de 2.797 miles de euros y 2.608 miles de euros, respectivamente. Y mencionar que debido al cese de la actividad que Incuba. en el ejercicio 2008 , con el cambio de legislatura, las competencias sobre políticas de emprendedores dejaron de ser gestionadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para pasar a ser gestionadas por otra entidad de la Consejería de Innovación ,Ciencia y Empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Impuestos sobre el beneficio:</b> Esta desviación viene producida por la falta de previsión en los servicios exteriores.</li> <li>• <b>Gastos de personal:</b> Las variaciones en gastos de personal proviene de FAGIA en la que el gasto de personal se incrementa sobre lo previsto debido a que se han incorporado nuevos programas existentes. SANDETEL también incrementa su gasto de personal según lo previsto, y su explicación la encontramos en una minoración de contrataciones externas que las tienen que suplir con una mayor contratación de personal. CITANDALUCIA, incrementa su gasto de personal significativamente sobre el presupuestado ( 71%), debido a un incremento proporcional de encargos por parte de la Consejería.</li> <li>• <b>Aprovisionamiento.</b> En términos globales, la previsión se ajusta a la ejecución, pero destacamos la desviación que se detecta en Sandetel: La diferencia se corresponde a que en el presupuesto de Sadesi se consideró como compras de materias primas y otros materiales consumibles únicamente a aquellas compras que se correspondían con la estructura de la empresa. No obstante, para la ejecución de las distintas encomiendas recibidas por las Consejerías realizaron compras específicas por importe de 116.702, que es lo que no se presupuestó.</li> <li>• <b>Importe neto de la cifra de negocio:</b> En términos globales, la previsión se ajusta a la ejecución, pero destacamos la desviación que se detecta en Sandetel, debido al retraso en la materialización y puesta en marcha de las encomiendas encargadas a Sandetel correspondiente al Contrato Programa 2008.</li> </ul>	
<p>En el presupuesto de capital destacamos los siguientes aspectos más relevantes:</p>	
<p><b>Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía:</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las adquisiciones de inmovilizado material, han superado las previsiones, debido a las diferentes construcciones que se están llevando a cabo en los diferentes CIT así como a las adquisiciones de diversos inmuebles a Santana.</li> <li>• Las adquisiciones de inmovilizado inmaterial, se ha superado con creces debido a la concesión administrativa contabilizada por la Agencia a31 de diciembre de 2008 consiste en la valoración realizada al constituir la Comunidad de Bienes del Centro de</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Empresas del Pabellón de Italia por la cesión de uso del edificio realizada por la Empresa Pública del Suelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El inmovilizado financiero, supera la previsión debido a la formalización del préstamo con Santana Motor por 35 millones de euros ( refleja un traspaso de saldo deudor a inmovilizado financiero), y diversos desembolsos realizados en Andalucía Capital Desarrollo FCR y Silicio Energja S.A.</li> <li>• financiación de actuaciones, esta desviación se produce por una diferencia de criterio en relación con las transferencias de financiación de capítulo 4 de forma que contablemente se registran, atendiendo a su naturaleza y destino final, como transferencia de capital mientras que en el presupuesto se registran dentro de transferencias de explotación atendiendo al capítulo de origen presupuestario. En este epígrafe se recogen el importe relativo a las transferencias de financiación así como las subvenciones y otras transferencias que se encuentran a la fecha en fase contable OP.</li> </ul> <p><b>FAGIA</b>, había previsto realizar habían previsto inversiones en aplicaciones y en equipos informáticos para la renovación de los mismos, sin embargo al final no se han producido dichas inversiones. Se ha dado de baja al elemento de transporte por venta pero no se han generado recursos con la misma.</p> <p><b>INVERCARIA:</b> Las principales desviaciones ocasionadas en el año 2008 entre lo presupuestado y la realidad son las siguientes, proviene de las inversiones financieras a L/P ocasionadas por los desfases temporales entre las operaciones que han sido aprobadas en y que no han llegado a desembolsarse.</p> <p><b>SANDETEL:</b> Las variaciones producidas en las adquisiciones de inmovilizado se explica por el crecimiento de la plantilla y el traslado de las oficinas; se ha invertido en equipos de proceso de información, mobiliario y la adaptación de las instalaciones de las nuevas oficinas, así como en el sistema de gestión que actualmente estamos usando.</p> <p>En cuanto a la desviación del inmovilizado financiero se explica por las mejoras en las cuentas deudoras por acortarse los periodos de cobro respecto a lo previsto, lo que ha permitido un aumento de las inversiones financieras.</p> <p>En las enajenaciones de inmovilizado financiero la desviación está producida, como ya se ha comentado, porque al elaborar el presupuesto se desconocía la venta que se ha llevado a cabo en 2008 de la participación en Mundovisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Citandalucia:</b> Las adquisiciones de inmovilizado financiero recoge el saldo del valor razonable del cobro futuro dl proyecto CESEAND 2008-2010, este dato no se tuvo en cuenta en la elaboración de PAIF 2008.</li> <li>• <b>Sadesi:</b> la principal diferencia en inversiones se corresponde con las de ampliación del Centro de Procesos de Datos, donde como se ha comentado en apartados anteriores, había presupuestada una partida de 3 millones de euros y se ha ejecutado 1 millón de</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)				
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
<p>euros, derivado de que el alcance de la ampliación ha sido menor, en el resto de conceptos, las diferencias principales se concentran en una menor ejecución en infraestructuras de hosting-housing y sistemas de almacenamientos masivos y bases de datos.</p> <p><b>VEIASA:</b> En el Inmovilizado material e inmaterial, las diferencias se producen por la adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad, se han reclasificado partidas del Inmovilizado Inmaterial hacia el Inmovilizado Material, en concreto las estaciones adscritas en cesión de uso por la Junta de Andalucía. La gran mayoría de las inversiones planificadas han sido realizadas, unas se encuentran ya activadas y otras aún están en curso.</p> <p>Los dividendos al verse afectado el resultado previsto debido fundamentalmente a los convenios de colaboración descritos anteriormente, la Junta General de Accionistas ha decidido no repartir dividendos en el ejercicio 2008. Esto no se tuvo en consideración a la hora de realizar nuestra previsión. Desviación de 3 millones de euros.</p> <p>Los Pasivos financieros a corto plazo, se ven también afectado por los convenios de colaboración (16 millones de euros) la empresa ha tenido que acudir a financiación ajena, para poder acometer el desembolso de los mismos. Esta financiación se realiza a corto plazo.</p>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ptto</b>	<b>Dif</b>	<b>%</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>112.686.597</b>	<b>118.488.022</b>	<b>5.801.425</b>	<b>5%</b>
a) Ventas	99.206.736	3.493.333	-95.713.403	-2740%
b) Prestación de servicios.	13.479.861	114.994.689	101.514.828	88%
<b>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>32.032</b>	<b>0</b>	<b>-32.032</b>	<b>-100%</b>
2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)	32.032		-32.032	-100%
2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)	0		0	
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	
<b>4. Aprovisionamiento</b>	<b>-1.062.436</b>	<b>-1.149.177</b>	<b>-86.741</b>	<b>8%</b>
a) Consumo mercaderías	0	-60.000	-60.000	100%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-889.932	-1.089.177	-199.245	18%
c) Trabajos realizados por otras empresas	-172.504		172.504	
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>52.765.402</b>	<b>155.000.281</b>	<b>102.234.879</b>	<b>66%</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	8.121.340	4.472.782	-3.648.558	-82%
b) Subvenciones y otras transferencias	5.855.887	5.928.328	72.441	1%
b.1) De la Junta de Andalucía	5.365.094	3.800.836	-1.564.258	-41%
b.2) De otros	490.794	2.127.492	1.636.698	77%
c) Transferencias de financiación	38.788.175	144.599.171	105.810.996	73%
<b>6. Gastos de Personal.</b>	<b>-70.965.426</b>	<b>-63.274.899</b>	<b>7.690.527</b>	<b>-12%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-54.978.530	-46.980.891	7.997.639	-17%
b) Cargas sociales	-16.267.329	-16.294.008	-26.679	0%
c) Provisiones	280.433		-280.433	
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>-97.794.013</b>	<b>-173.956.010</b>	<b>-76.161.997</b>	<b>44%</b>
a) Servicios exteriores	-73.003.868	-169.193.185	-96.189.317	57%
b) Tributos	-2.791.749	-2.262.825	528.924	-23%
C) Otros gastos	-21.998.396	-2.500.000	19.498.396	-780%
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>-10.539.042</b>	<b>-10.314.858</b>	<b>224.184</b>	<b>-2%</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2010

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ y otras	49.074.900		-49.074.900
10. Excesos de provisiones	0		0
11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado	2.665.754	0	-2.665.754
a) Deterioros y perdidas	-315.474		315.474
b) Resultados por enajenaciones y otras	2.981.228		-2.981.228
12. Ingresos financieros	10.935.649	6.631.214	-4.304.435
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	5.562.691	4.104.181	-1.458.510
a.1) En empresas del grupo y asociadas	2.514.645	4.104.181	1.589.536
a.2) Terceros	18.370		-18.370
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	5.372.958	2.527.033	-2.845.925
b.1) De empresas del grupo y asociadas	39.066	2.426.641	2.387.575
b2) De terceros	1.135.652	100.392	-1.035.260
13. Gastos financieros	-4.256.099	-2.334.461	1.921.638
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas	-2.827		2.827
b) Por deudas con terceros	-2.426.437	-2.334.461	91.976
c) Por actualizacion de provisiones	-1.826.835		1.826.835
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	3.638.704		-3.638.704
14.1 Variacion de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)	5.304.246		-5.304.246
14.2 Variacion de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)	-1.665.542	0	1.665.542
a) Cartera de negociacion y otros	0		0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	5.291.691		-5.291.691
15. Diferencias de cambio	-3.106	0	3.106
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)	0		0
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)	-3.106		3.106
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	-69.622.793	-2.757.154	66.865.639
16.1 Resultado por enajenacion de instrumentos financieros (saldo acreedor)	429.672	0	-429.672
16.2 Resultado por enajenacion de instrumentos financieros (saldo deudor)	-70.052.465	-2.757.154	67.295.311
a) Deterioros y perdidas	-45.433.030	-3.258.563	42.174.467
b) Resultados por enajenaciones y otras	-2.408.148	501.409	2.909.557
17. Impuestos sobre beneficios	-805.024	-7.476.086	-6.671.062
17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)	2.724		-2.724
17.2 Imptos sobre beneficios (saldo deudor)	-807.748	-7.476.086	-6.668.338
18. Ingresos y gastos extraordinarios	2.004.678	-10.659.365	-12.664.043
18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)	2.219.252	492.736	-1.726.516
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)	-214.574	-11.152.101	-10.937.527
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-21.244.224</b>	<b>8.197.507</b>	<b>29.441.731</b>
	0		0
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>-257.360.451</b>	<b>-272.414.746</b>	<b>-15.054.295</b>
	0		0
<b>TOTAL HABER</b>	<b>236.116.227</b>	<b>280.612.253</b>	<b>44.496.026</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Prestación de servicios de asistencia técnica y logística a empresas	Empresas atendidas	143.000,00	55	2.600,00	169.000,00	71	2.380,28	228.150,00	96	2.376,56
2	Ahorro y eficiencia energética de las familias andaluzas	Incentivos tramitados	587.667,89	140.000	4,20	603.926,08	140.000	4,31	618.967,12	140.000	4,42
3	Lanzamiento y consolidación del trabajo autónomo	Actuaciones realizadas	401.420,63	1	401.420,63	409.449,04	1	409.449,04	417.638,02	1	417.638,02
4	Mejora atención a las empresas	Actuaciones	78.624,29	1	78.624,29	80.196,78	1	80.196,78	81.800,71	1	81.800,71
5	Dinamización del tercer sector en Andalucía vinculado a la inmigración	Nº entidades	317.950,20	114	2.789,04	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
6	Mejora de la empleabilidad de los andaluces	Area actuacion	692.451,08	3	230.817,03	706.300,11	3	235.433,37	720.426,11	3	240.142,04
7	Contribuir al crecim. econom. de And. promoviendo la financ. destinada a la creación proyectos emp.	Proyectos	2.700.574,90	18	150.031,94	36.111.814,37	125	288.894,51	38.046.077,02	132	288.227,86
8	Consultoría de proyectos sociedad de la información	Nº de proyectos	13.444.600,00	43	312.665,12	13.832.169,00	46	300.699,33	14.244.943,00	50	284.898,86
9	Transporte señal de televisión y radio	Centros conectados	344.370,00	15	22.958,00	17.561,00	15	1.170,73	18.075,00	15	1.205,00
10	Impulso empresas sector TIC	Nº empresas	258.283,00	7	36.897,57	263.418,00	7	37.631,14	271.131,00	7	38.733,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
11	Gestión de la Red Corporativa de la Junta de Andalucía	Nº de sedes con red de telecomunicaciones	7.469.042,00	9.250	807,46	7.586.610,00	9.361	810,45	7.710.003,00	9.473	813,89
12	Facturación del servicio de datos y gestión de los Juzgados de Paz	Nº de sedes instaladas	872.078,00	650	1.341,66	887.729,00	658	1.349,13	903.722,00	666	1.356,94
13	Gestión del correo de la Junta de Andalucía y Correo Ciudadano	Nº de cuentas	1.444.885,00	404.000	3,58	1.466.941,00	453.000	3,24	1.488.882,00	507.000	2,94
14	Gestión del portal e intranet de la Junta de Andalucía	Nº de paginas servidas al mes	1.389.960,00	15.000.000	0,09	1.411.778,00	21.000.000	0,07	1.433.578,00	26.000.000	0,06
15	Explotación de sistemas	Nº de aplicativos a mantener	4.464.470,00	169	26.416,98	4.538.314,00	171	26.539,85	4.612.463,00	173	26.661,94
16	Gestión de Contact Center	Nº de interacciones tramitadas	4.826.678,00	786.600	6,14	4.913.167,00	796.039	6,17	5.001.449,00	805.592	6,21
17	Gestión de Recursos Mío Registro Minero	Nº de recursos	245.919,00	8	30.739,88	250.332,00	8	31.291,50	254.842,00	8	31.855,25
18	Gestión contrato mantenimiento microinformática JdA	Nº de puestos de trabajo	286.298,00	136.780	2,09	291.388,00	138.421	2,11	296.556,00	140.082	2,12
19	Coordinación de la microinformática de CICE	Nº de puestos de trabajo	394.660,00	2.450	161,09	401.539,00	2.479	161,98	408.446,00	2.509	162,79
20	Housing SAE	Nº de racks	399.452,00	24	16.643,83	406.154,00	24	16.923,08	412.924,00	25	16.516,96
21	Envío y recepción de sms	Nº de sms	165.535,00	4.830.000	0,03	168.091,00	5.300.000	0,03	170.660,00	5.840.000	0,03
22	Streaming de Video	Nº de TB	220.713,00	840	262,75	224.121,00	925	242,29	227.546,00	1.020	223,08



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
23	Gestion de dominios	Nº de dominios gestionados	38.200,00	333	114,71	38.790,00	366	105,98	39.383,00	403	97,72
24	Impulso del Software Libre	Nº de eventos	1.180.345,00	100	11.803,45	1.201.474,00	112	10.727,45	1.223.038,00	125	9.784,30
25	Gestion de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunic.(Admon. electrónica + integ. sist.)	Nº de proyectos	6.368.254,00	8	796.031,75	6.481.972,00	9	720.219,11	6.598.104,00	10	659.810,40
26	Promoción de la incorporación de metodologías y estándares para los Proyectos de Tecn. de Inform.	Nº Procedimientos y Servicios implantados	6.342.038,00	16	396.377,38	6.455.855,00	18	358.658,61	6.572.157,00	20	328.607,85
27	Elaboración Recursos Educativos Digitales	Nº secuencias digitales	340.985,00	33	10.332,88	347.099,00	33	10.518,15	353.344,00	34	10.392,47
28	Asesoramiento en las operaciones de Transferencia de Tecnología	Nº de operaciones asesoradas	571.694,00	1.400	408,35	617.899,00	1.500	411,93	667.898,00	1.600	417,44
29	Aplicación del mercado tecnológico	Nº de entidades dentro del sistema informático	571.694,00	3.650	156,63	617.899,00	4.000	154,47	667.898,00	4.500	148,42
30	Auditorías Tecnológicas a empresas	Nº de auditorías tecnológicas a empresas	571.694,00	190	3.008,92	617.899,00	200	3.089,50	667.898,00	240	2.782,91
31	Realización de jornadas de Transferencia de Tecnología Regional	Nº de expresiones de interés	571.694,00	1.500	381,13	617.899,00	1.600	386,19	667.898,00	2.000	333,95



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
32	Realización de jornadas de Transferencia de Tecnología Transnacional	Nº de expresiones de interés	571.694,00	220	2.598,61	617.899,00	280	2.206,78	667.898,00	320	2.087,18
33	Acuerdos de Transferencia de Tecnología regionales gestionados	Nº de acuerdos	571.694,00	220	2.598,61	617.899,00	230	2.686,52	667.898,00	250	2.671,59
34	Acuerdos de Transferencia de Tecnología Transnacionales gestionados	Nº de acuerdos	571.694,00	30	19.056,47	617.899,00	35	17.654,26	667.898,00	40	16.697,45
35	Establecimiento de Estrategias Tecnológicas	Informe anual de Recomendaciones	228.678,00	1	228.678,00	247.160,00	3	82.386,67	267.159,00	3	89.053,00
36	Cofinanciación Proyectos Union Europea	Nº de proyectos cofinanciados por la UE	285.847,00	3	95.282,33	308.950,00	4	77.237,50	333.949,00	4	83.487,25
37	Planes Estratégicos Individualizados (PEIS) para fomentar participación empresas VII Programa Marco	Nº de PEIS (Planes Estratégicos Individualizados)	228.678,00	12	19.056,50	247.160,00	12	20.596,67	267.159,00	14	19.082,79
38	Jornadas de Difusión del Programa Marco	Nº jornadas de difusión	228.678,00	6	38.113,00	247.160,00	7	35.308,57	267.159,00	7	38.165,57
39	Talleres de Difusión del Programa Marco	Nº de jornadas de difusión	228.678,00	9	25.408,67	247.160,00	9	27.462,22	267.159,00	10	26.715,90
40	Cursos de expertos en Programas Internacionales	Nº de cursos	171.508,00	1	171.508,00	185.370,00	1	185.370,00	200.369,00	1	200.369,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
41	Empresas asesoradas en Programas Internacionales	Nº de empresas y Grupos de Investigación	343.016,00	50	6.860,32	370.740,00	60	6.179,00	400.739,00	70	5.724,84
42	Participación en empresas de Interés Estratégico	Actuaciones	1.542.498,00	2	771.249,00	1.542.498,00	2	771.249,00	1.542.498,00	2	771.249,00
43	Sector ITV	Nº de centros	20.760.000,00	15	1.384.000,00	21.400.000,00	19	1.126.315,79	14.150.000,00	14	1.010.714,29
44	Equipos y sistemas	Nº de centros	1.865.000,00	58	32.155,17	250.000,00	50	5.000,00	250.000,00	50	5.000,00
45	Presupuesto de explotación		62.832.939,97	0	0,00	56.888.255,08	0	0,00	60.099.434,81	0	0,00
46	Puesta en marcha de un módulo de servicios para el Parque Aeronáutico	Proyecto Global	3.150.000,00	1	3.150.000,00	5.790.117,36	1	5.790.117,36	6.931.852,52	1	6.931.852,52
47	Gastos derivados de la Encomienda Centro de Empresas	Proyecto Global	3.520.620,00	1	3.520.620,00	1.252.362,00	1	1.252.362,00	531.000,00	1	531.000,00
48	Gastos derivados de la Encomienda de Gestión CATEC	Proyecto Global	98.407,14	1	98.407,14	65.000,00	1	65.000,00	0,00	0	0,00
49	Gestión del Programa Empresa 24 horas	Empresas constituidas y vendidas a terceros	676.207,00	100	6.762,07	676.207,00	100	6.762,07	676.207,00	100	6.762,07
50	00045 Innovación empresarial	Ayudas aprobadas	6.206.658,59	1.486	4.176,76	4.450.774,84	1.486	2.995,14	4.555.472,54	1.486	3.065,59
51	00051 Apoyo sistema andaluz de conocimiento	N/A	1.863.577,92	1	1.863.577,92	1.531.733,36	1	1.531.733,36	1.550.480,71	1	1.550.480,71



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
52	00701 Agentes generación y transferencia de conocimiento	N/A	25.410.572,35	1	25.410.572,35	21.435.240,61	1	21.435.240,61	21.565.825,51	1	21.565.825,51
53	00702 Infraestructura empresarial y red de empresarios	N/A	39.391.032,29	1	39.391.032,29	33.019.699,42	1	33.019.699,42	33.009.249,29	1	33.009.249,29
54	00381 Compromiso de investigación. Otros.	Actuaciones realizadas	10.484.352,64	5	2.096.870,53	3.081.729,04	5	616.345,81	3.080.753,73	5	616.150,75
55	00384 Fomento de la innovación y desarrollo empresarial	N/A	471.892.361,29	1	471.892.361,29	109.270.973,43	1	109.270.973,43	111.413.283,62	1	111.413.283,62
56	00999 Financiación delegaciones Agencia	Actuaciones realizadas	862.646,94	2	431.323,47	723.117,45	2	361.558,73	722.888,59	2	361.444,30
57	00117 Relaciones laborales	Ayudas aprobadas	103.974.119,99	427	243.499,11	102.697.979,25	427	240.510,49	102.665.477,24	427	240.434,37
58	00054 Parques tecnológicos y empresariales	Actuaciones realizadas	4.252.390,85	29	146.634,17	3.564.584,62	29	122.916,71	3.563.456,49	29	122.877,81
59	00048 Transferencia financiación AIDEA	N/A	34.803.168,17	1	34.803.168,17	29.173.902,91	1	29.173.902,91	29.164.669,92	1	29.164.669,92
60	00052 Actuaciones en materia energética	Actuaciones	36.763.656,32	6	6.127.276,05	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
61	00044 Economía social	Ayudas	3.829.547,53	176	21.758,79	3.210.134,42	176	18.239,40	3.209.118,47	176	18.233,63
62	00038 Fomento de la Sociedad de la Información	Ayudas aprobadas	4.263.993,46	7.242	588,79	2.741.625,31	7.242	378,57	2.764.569,81	7.242	381,74
63	00039 Coordinación y desarrollo de la política	Actuaciones realizadas	9.239.917,58	7	1.319.988,23	7.745.399,99	7	1.106.485,71	7.742.948,72	7	1.106.135,53
64	00040 Telecomunicaciones	Actuaciones realizadas	63.720.512,95	14	4.551.465,21	53.437.339,74	14	3.816.952,84	53.444.239,99	14	3.817.445,71





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2010			Ejercicio 2011			Ejercicio 2012		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
65	00116 Bahia Competitiva Cadiz	Ayudas	2.083.273,86	6	347.212,31	1.746.313,12	6	291.052,19	1.745.760,45	6	290.960,08
66	GESTION DESARROLLO MULTIFONDO JEREMIE	ACTUACIONES	730.500,00	1	730.500,00	730.500,00	1	730.500,00	730.500,00	1	730.500,00
67	DIVIDENDOS		3.000.000,00	0	0,00	3.000.000,00	0	0,00	3.000.000,00	0	0,00
68	PARTICIPACION EN EMPRESAS DE INTERES ESTRATEGICO	ACTUACIONES	3.000.000,00	3	1.000.000,00	3.000.000,00	3	1.000.000,00	3.000.000,00	3	1.000.000,00
69	00257 DINAMIZACION SOCIO-ECONOMICA EN EE.NN	ACTUACIONES	477.105,25	12	39.758,77	399.935,50	12	33.327,96	399.808,92	12	33.317,41
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>981.830.455,08</b>			<b>568.269.603,83</b>			<b>570.542.780,31</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Centros de Negocios	Nº de empresas	143.000,00	55	169.000,00	71	228.150,00	96
2	Plan Renove Electrodomesticos	Incentivos tramitados	587.667,89	140.000	603.926,08	140.000	618.967,12	140.000
3	Gastos gestion y seguimiento incentivos a los autonomos	Actuaciones realizadas	401.420,63	1	409.449,04	1	417.638,02	1
4	Asistencia tecnica	Actuaciones	78.624,29	1	80.196,78	1	81.800,71	1
5	Redes Interculturales	Nº de entidades	317.950,20	114	0,00	0	0,00	0
6	Area Informatica	Area actuacion	114.283,57	1	116.569,24	1	118.900,62	1
6	Area Juridica	Area actuacion	277.492,19	1	283.040,95	1	288.701,77	1
6	Area administrativa	Area actuacion	300.675,32	1	306.689,92	1	312.823,72	1
7	Contribuir al crecim. econ. de And. promoviendo la financ. destinada a la creacion proyectos empr.	Proyectos	2.700.574,90	18	36.111.814,37	125	38.046.077,02	132
8	Administracion	Nº de proyectos	1.613.352,00	6	1.936.504,00	8	2.279.191,00	9
8	Ciudadanos	Nº de proyectos	2.554.474,00	7	2.628.112,00	8	2.991.438,00	9
8	Empresas	Nº de proyectos	5.377.840,00	16	5.532.868,00	18	5.697.977,00	20
8	Infraestructura y formacion	Nº de proyectos	3.898.934,00	14	3.734.685,00	12	3.276.337,00	12
9	Transporte señal de TV y radio por fibra optica	Centros conectados	344.370,00	15	17.561,00	15	18.075,00	15
10	Impulso empresas sector TIC	Nº de empresas	258.283,00	7	263.418,00	7	271.131,00	7
11	Gestion de la Red Corporativa de la Junta de Andalucia	Nº de sedes con Red de Telecomunicaciones	7.469.042,00	9.250	7.586.610,00	9.361	7.710.003,00	9.473
12	Facturacion del servicio de datos y gestion de los Juzgados de Paz	Nº sedes instaladas	872.078,00	650	887.729,00	658	903.722,00	666
13	Correo corp. y del ciudadano	Nº de cuentas	1.444.885,00	404.000	1.466.941,00	453.000	1.488.882,00	507.000
14	Portal e intranet	Nº de paginas servidas al mes	1.389.960,00	15.000.000	1.411.778,00	21.000.000	1.433.578,00	26.000.000
15	Explotacion de sistemas	Nº de aplicativos a mantener	4.464.470,00	169	4.538.314,00	171	4.612.463,00	173
16	Gestion de Centro CIYAT	Nº de interacciones tramitadas	761.716,00	79.200	775.386,00	80.150	789.355,00	81.112
16	Gestion de Centro de Atencion de Gestion para ACIDI y Guadalinfo	Nº de interacciones tramitadas	450.604,00	55.600	458.669,00	56.267	466.896,00	56.942



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
16	Gestion de Centro de Atención de SAC	Nº de interacciones tramitadas	1.747.220,00	184.300	1.778.518,00	186.512	1.810.458,00	188.750
16	Gestion de Centro de Atención para Bibliotecas	Nº de interacciones tramitadas	188.295,00	6.500	191.674,00	6.578	195.127,00	6.657
16	Gestion de Centro de Gestion para Egmasa	Nº de interacciones tramitadas	132.308,00	90.500	134.676,00	91.586	137.093,00	92.685
16	Gestion de Centro de Gestion para Vivienda	Nº de interacciones tramitadas	561.345,00	126.500	571.409,00	128.018	581.685,00	129.554
16	Gestion de Centro de atención de SAE	Nº de interacciones tramitadas	985.190,00	244.000	1.002.835,00	246.928	1.020.835,00	249.891
17	Gestion Recursos Mto. Registro Minero	Nº de recursos	245.919,00	8	250.332,00	8	254.842,00	8
18	Gestion contrato mantenimiento microinformatica JdA	Nº de puestos de trabajo	286.298,00	136.780	291.388,00	138.421	296.556,00	140.082
19	Coordinación de la microinformatica	Nº de puestos de trabajo	394.660,00	2.450	401.539,00	2.479	408.446,00	2.509
20	Housing SAE	Nº de racks	399.452,00	24	406.154,00	24	412.924,00	25
21	Envío y recepción de sms	Nº de sms	165.535,00	4.830.000	168.091,00	5.300.000	170.660,00	5.840.000
22	Streaming de Video	Nº de TB	220.713,00	840	224.121,00	925	227.546,00	1.020
23	Gestion de dominio	Nº de dominios gestionados	38.200,00	333	38.790,00	366	39.383,00	403
24	Impulso del Software libre	Nº de discos enviados a eventos	1.180.345,00	645.320	1.201.474,00	722.758	1.223.038,00	809.489
25	Comunicaciones (Admon. electronica + Integracion de sistemas)	Nº de proyectos	6.368.254,00	8	6.481.972,00	9	6.598.104,00	10
26	Implantacion de oficinas tecnicas o de aseguramiento de la calidad	Nº de oficinas	6.342.038,00	8	6.455.855,00	8	6.572.157,00	8
27	Elaboracion Recursos Educativos Digitales	Nº de secuencias digitales	340.985,00	33	347.099,00	33	353.344,00	34
28	Asesoramiento en las operaciones de Transferencia de Tecnologia	Nº de operaciones asesoradas	571.694,00	1.400	617.899,00	1.500	667.898,00	1.600
29	Aplicacion del mercado tecnologico	Nº de entidades dentro del sistema informatico	571.694,00	3.650	617.899,00	4.000	667.898,00	4.500
30	Auditorias Tecnologicas a empresas	Nº de auditorias tecnologicas a empresas	571.694,00	190	617.899,00	200	667.898,00	240



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010  
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
31	Realizacion de jornadas de Transferencia de Tecnologia Regional	Nº de expresiones de interes	571.694,00	1.500	617.899,00	1.600	667.898,00	2.000
32	Realizacion de jornadas de Transferencia de Tecnologia Transnacional	Nº de expresiones de interes	571.694,00	220	617.899,00	280	667.898,00	320
33	Acuerdos de Transferencia de Tecnologia regionales gestionados	Nº de acuerdos	571.694,00	220	617.899,00	230	667.898,00	250
34	Acuerdos de Transferencia de Tecnologia Transnacionales gestionados	Nº de acuerdos	571.694,00	30	617.899,00	35	667.898,00	40
35	Establecimiento de Estrategias Tecnologicas	Informe anual de Recomendaciones	228.678,00	1	247.160,00	3	267.159,00	3
36	Cofinanciacion Proyectos Union Europea	Nº de proyectos cofinanciados por la UE	285.847,00	3	308.950,00	4	333.949,00	4
37	Planes Estrategicos Individ. (PEIS) para fomentar la partic. de emp. en el VII Programa Marco	Nº de PEIS (Planes Estrategicos Individualizados)	228.678,00	12	247.160,00	12	267.159,00	14
38	Jornadas de Difusion del Programa Marco	Nº de jornadas de difusion	228.678,00	6	247.160,00	7	267.159,00	7
39	Talleres de Difusion del Programa Marco	Nº de jornadas de difusion	228.678,00	9	247.160,00	9	267.159,00	10
40	Cursos de expertos en Programas Internacionales	Nº de cursos	171.508,00	1	185.370,00	1	200.369,00	1
41	Empresas asesoradas en Programas Internacionales	Nº de empresas y Grupos de Investigacion	343.016,00	50	370.740,00	60	400.739,00	70
42	Participacion en empresas de interes estrategico	Actuaciones	1.542.498,00	2	1.542.498,00	2	1.542.498,00	2
43	Ampliaciones	Nº de centros	610.000,00	2	1.200.000,00	1	400.000,00	1
43	Nuevas estaciones	Nº de centros	17.050.000,00	11	11.500.000,00	11	7.750.000,00	7
43	Reformas	Nº de centros	3.100.000,00	2	8.700.000,00	7	6.000.000,00	6
44	Centros ITV	Nº de centros	1.665.000,00	50	250.000,00	50	250.000,00	50
44	Centros laboratorios	Nº de centros	200.000,00	8	0,00	0	0,00	0
45	Presupuesto de explotacion		62.832.939,97	0	56.888.255,08	0	60.099.434,81	0
46	Puesta en marcha de un modelo de servicios para el Parque Aeronautico	Proyecto Global	3.150.000,00	1	5.790.117,36	1	6.931.852,52	1
47	Gastos derivados de la encomienda centro de empresas	Proyecto Global	3.520.620,00	1	1.252.362,00	1	531.000,00	1



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
48	Gastos derivados de la encomienda de gestion CATEC	Proyecto Global	98.407,14	1	65.000,00	1	0,00	0
49	Gestion del Programa Empresa 24 horas	Empresas constituidas y vendidas a terceros	676.207,00	100	676.207,00	100	676.207,00	100
50	00045 Innovacion empresarial	Ayudas aprobadas	6.206.658,59	1.486	4.450.774,84	1.486	4.555.472,54	1.486
51	00051 Ayudas I+D Pymes	Ayudas aprobadas	1.125.004,65	26	961.901,11	26	980.828,81	26
51	00051 Infraestructura y equipamiento	Actuaciones realizadas	679.784,51	2	569.832,25	2	569.651,90	2
51	00051 Programa Cooperacion Europea	Actuaciones realizadas	58.788,76	1	0,00	0	0,00	0
52	00701 Ayudas I+D Pymes	Ayudas aprobadas	8.035.746,08	244	6.870.719,00	244	7.005.913,30	244
52	00701 Formacion postgraduado	Becas aprobadas	17.374.826,27	200	14.564.521,61	200	14.559.912,21	200
53	00702 Desarrollo tecnologico sectores estrategicos	Actuaciones realizadas	37.989.111,53	2	31.844.533,41	2	31.844.455,20	2
53	00702 Provision y adecuacion de espacios productivos	Actuaciones realizadas	1.401.920,76	2	1.175.166,01	2	1.174.794,09	2
54	00381 Compromiso de investigacion. Otros	Actuaciones realizadas	10.484.352,64	12	3.081.729,04	12	3.080.753,73	12
55	00384 Asistencia tecnica	Actuaciones aprobadas	1.421.528,04	1	472.531,79	1	431.305,52	1
55	00384 Incentivos a la innovacion y desarrollo empresarial	Ayudas aprobadas	470.470.833,25	33.500	108.798.441,64	33.500	110.981.978,10	33.500
56	00999 Financiacion delegaciones Agencia	Actuaciones realizadas	862.646,94	2	723.117,45	2	722.888,59	2
57	00117 Relaciones laborales	Ayudas aprobadas	103.974.119,99	427	102.697.979,25	427	102.665.477,24	427
58	00054 Parques tecnologicos y empresariales	Actuaciones realizadas	4.252.390,85	29	3.564.584,62	29	3.563.456,49	29
59	00048 Transferencia financiacion Idea	N/A	34.803.168,17	1	29.173.902,91	1	29.164.669,92	1
60	00052 Actuaciones en materia energetica	Ayudas aprobadas	36.763.656,32	18	0,00	0	0,00	0
61	00044 Economia social	Ayudas	3.829.547,53	176	3.210.134,42	176	3.209.118,47	176
62	00038 Acceso a la sociedad de la informacion	Ayudas aprobadas	1.392.863,42	517	334.888,41	517	358.594,60	517
62	00038 Infraestructura y equipamiento	Actuaciones realizadas	2.871.130,04	48	2.406.736,90	48	2.405.975,21	48
63	00039 Coordinación y Desarrollo de la Política	Actuaciones realizadas	9.239.917,58	7	7.745.399,99	7	7.742.948,72	7
64	00040 Acceso a la informacion	Actuaciones realizadas	56.186.174,13	14	47.121.648,36	14	47.130.547,40	14
64	00040 Desarrollo tecnologico de sectores estrategicos	Actuaciones realizadas	7.534.338,82	14	6.315.691,38	14	6.313.692,59	14



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2010

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2010		Ejercicio 2011		Ejercicio 2012	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
65	00116 Bahia Competitiva Cadiz	Ayudas	2.083.273,86	6	1.746.313,12	6	1.745.760,45	6
66	GESTION DESARROLLO MULTIFONDO JEREMIE	ACTUACIONES	730.500,00	1	730.500,00	1	730.500,00	1
67	DIVIDENDOS		3.000.000,00	0	3.000.000,00	0	3.000.000,00	0
68	PARTICIPACION EN EMPRESAS DE INTERES ESTRATEGICO	ACTUACIONES	3.000.000,00	3	3.000.000,00	3	3.000.000,00	3
69	00257-Dinamización Socio-Economica En EE.NN.	ACTUACIONES	477.105,25	12	399.935,50	12	399.808,92	12
<b>Totales</b>			<b>981.830.455,08</b>		<b>568.269.603,83</b>		<b>570.542.780,31</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componer un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01-15-00-01-00-440-51-32A 01-13-00-01-00-440-51-72A	1.300.000 28.400.196	1.300.000 28.400.196	1.300.000 28.400.196
<b>Total (C):</b>	29.700.196	29.700.196	29.700.196
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN OPERACIONES DE EXPLOTACION	29.700.196	29.700.196	29.700.196
<b>Total (D):</b>	29.700.196	29.700.196	29.700.196
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 01-01-00-01-00-440-01-11A 01-01-00-01-00-440-02-82A 01-13-00-17-00-440-01-54A	203.940 500.000 45.476	203.940 500.000 0	203.940 500.000 0
<b>Total (C):</b>	749.416	703.940	703.940
b) DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OPERACIONES DE EXPLOTACION	749.416	703.940	703.940
<b>Total (D):</b>	749.416	703.940	703.940
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
01-13-00-01-00-740-51-72A	35.614.050	35.614.050	35.614.050
01-22-00-01-00-740-51-44D	389.329	389.329	389.329
01-13-00-01-00-740-51-54A	554.720	554.720	554.720
01-13-00-01-00-740-51-54B	16.031.093	16.031.093	16.031.093
<b>Total (C):</b>	<b>52.589.192</b>	<b>52.589.192</b>	<b>52.589.192</b>
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
OPERACIONES DE CAPITAL	52.589.192	52.589.192	52.589.192
<b>Total (D):</b>	<b>52.589.192</b>	<b>52.589.192</b>	<b>52.589.192</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-3**

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
01-13-00-18-00-740-14-54B	42.712.618	42.712.618	42.712.618
01-15-31-18-00-740-01-32I	600.000	600.000	600.000
01-13-00-18-00-740-12-72A	52.287.382	52.287.382	52.287.382
01-13-00-18-00-740-04-54B	3.000.000	3.000.000	3.000.000
01-13-00-17-00-740-29-72A	292.600	0	0
01-13-00-17-00-740-27-54B	7.337.996	5.818.085	5.967.786
01-13-00-17-00-740-19-54A	47.973	0	0
01-13-00-17-00-740-18-54A	6.557.356	6.688.504	6.822.272
01-13-00-17-00-740-17-72A	103.815.767	30.106.258	32.266.089
01-13-00-17-00-740-17-54A	918.030	936.391	955.119
01-13-00-17-00-740-11-72A	1.160.000	460.000	420.000
<b>Total (C):</b>	<b>218.729.722</b>	<b>142.609.238</b>	<b>145.031.266</b>
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
OPERACIONES DE CAPITAL	218.729.722	142.609.238	145.031.266
<b>Total (D):</b>	<b>218.729.722</b>	<b>142.609.238</b>	<b>145.031.266</b>
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2010

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2010

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

**Empresa:** Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

**Ejercicio:** 2010

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012
	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A)			
01-13-00-18-00-776-47-72A	7.200.000	7.200.000	7.200.000
01-13-00-18-00-777-47-72A	3.125.000	3.125.000	3.125.000
01-13-00-18-00-786-47-72A	2.000.000	2.000.000	2.000.000
01-13-00-01-00-786-47-72A	703.884	703.884	703.884
01-13-00-01-00-773-47-72A	511.000	511.000	511.000
01-13-00-18-00-746-47-72A	800.000	800.000	800.000
01-13-00-18-00-760-47-54B	2.000.000	2.000.000	2.000.000
01-13-00-01-00-776-47-72A	2.533.975	2.533.975	2.533.975
01-13-00-01-00-783-47-72A	9.489.000	9.489.000	9.489.000
01-13-00-01-00-746-47-72A	281.552	281.552	281.552
01-15-31-01-00-788-47-32B	27.070.010	45.070.010	45.070.010
01-15-00-01-00-776-47-31L	1.700.000	1.700.000	1.700.000
01-15-00-01-00-476-47-31L	52.464.366	53.004.366	53.004.366
01-13-00-01-00-784-47-54A	14.178.263	14.178.263	14.178.263
<b>Total (C):</b>	124.057.050	142.597.050	142.597.050
ENCARGOS A REALIZAR(B) PASIVO	124.057.050	142.597.050	142.597.050
<b>Total (D):</b>	124.057.050	142.597.050	142.597.050
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.